

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES



Radicación: 2023047044-046-000



Fecha: 2023-12-01 12:52 Sec. día 2027

Anexos: Si

Trámite: 506-FUNCIONES JURISDICCIONALES

Tipo doc: 100-100 AUTO DE TRAMITE

Remite: 80010-6-80010-6 Funcionario Grupo de Funciones Jurisdiccionales

Destinatario: 80000-80000-DELEGATURA PARA FUNCIONES
JURISDICCIONALES

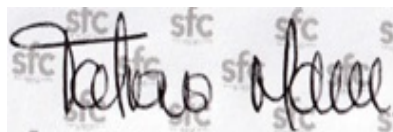
Referencia: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR – ARTÍCULOS 57 y 58 DE LA LEY 1480 DE 2011 Y ARTÍCULO 24 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO-.

Número de Radicación : 2023047044-046-000
Trámite : 506 FUNCIONES JURISDICCIONALES
Actividad : 100 100 AUTO DE TRAMITE
Expediente : 2023-2040
Demandante : ASALIA STELLA SANCHEZ SANCHEZ
Demandados : BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
Anexos : E1

Mediante llamada telefónica al conmutador de la entidad recibida por la Secretaría de la Delegatura, el día de hoy 1 de diciembre de 2023 a las 11:30 a.m. aproximadamente, se puso de presente por la apoderada de la aseguradora demandada, que las grabaciones de la audiencia celebrada el pasado 14 de noviembre de 2023, adjuntas con el acta de la audiencia en enlace transfer que reposa en el derivado 2023047044-041-000 corresponden a la primera parte de la audiencia, por lo que se procedió a verificar la información evidenciando que en efecto la grabación 2 de 2 también corresponde a la primera parte de la audiencia.

Por lo anterior, se adjunta al presente auto la grabación parte 2 de 2 de la audiencia para que quede debidamente incorporada al expediente y en conocimiento de las partes.

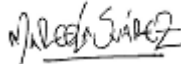
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



TATIANA MAHECHA MARTINEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
80010-GRUPO DE FUNCIONES JURISDICCIONALES UNO

Copia a:

Elaboró:
TATIANA MAHECHA MARTINEZ
Revisó y aprobó:
TATIANA MAHECHA MARTINEZ

Superintendencia Financiera de Colombia DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES Notificación por Estado
La providencia anterior se notificó por anotación en estado fijado Hoy <u>4 de diciembre de 2023</u>  MARCELA SUÁREZ TORRES Secretario